

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P3S45P48	1 Política Pública De Derechos Humanos, Paz Y Reconciliación Implementada Para La Transformación Y El Desarrollo Participativo, Social Y Cultural En El Tolima.	Política pública implementada	No acumulada

META PROGRAMADA	VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1		0.25%	1

*: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Secretaria del Interior – Dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa.

Fecha del reporte: 07-05-2025

Periodo de reporte: 01-01-2025 – 30-04-2024

Tipo de soporte:

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	331
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	15
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	278
	RURAL	40
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	126
	MUJER	186
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	90
	(29 A 59 AÑOS)	194
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	34
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	50
	JEFATURA DE HOGAR	29
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	2
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUAL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	<p>SESIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS, PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ordenanza 004 de 2019, el pasado 24 de abril de 2025 se llevó a cabo la activación oficial del Consejo Departamental de Derechos Humanos, Paz, Reconciliación y Convivencia del Tolima. Esta instancia representa un espacio estratégico para la implementación, evaluación y seguimiento de la Política Pública de Derechos Humanos en el departamento, y su reactivación marca un hito importante en la consolidación de la gobernanza en derechos humanos en el territorio.</p> <p>La sesión contó con la participación activa de representantes de diversas secretarías de la Gobernación del Tolima, entidades del orden nacional como la Defensoría del Pueblo, así como de organizaciones sociales y comunitarias. Durante el encuentro se socializaron los avances alcanzados en la ejecución del Plan de Acción de la Política Pública de Derechos Humanos, y se reafirmaron compromisos interinstitucionales orientados a la garantía y protección efectiva de los derechos fundamentales en el departamento.</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 6
		FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.	VIGENTE DESDE: 28/06/2022
	<p>Esta jornada permitió dinamizar nuevamente el trabajo articulado entre las instituciones gubernamentales y los actores de la sociedad civil, contribuyendo a la construcción de una hoja de ruta operativa para el año 2025. Se destacó la importancia de fortalecer los mecanismos de coordinación y respuesta frente a los retos actuales en materia de derechos humanos, especialmente en contextos territoriales con presencia de alertas tempranas</p>		
2	<p>IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL TERRITORIO</p> <p>La implementación del Plan de Acción de la Política Pública de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación del departamento del Tolima constituye un compromiso institucional derivado de la Ordenanza 004 de 2019. En su Artículo 14, se establece que el Consejo Departamental de Derechos Humanos será el órgano responsable de coordinar la ejecución de esta política, en articulación con las entidades del orden central y territorial. En este marco, la Secretaría del Interior lidera la asistencia técnica, la articulación interinstitucional y el seguimiento continuo a las acciones definidas en el Plan.</p> <p>Durante el primer cuatrimestre de 2025, se avanzó en un riguroso proceso de verificación y consolidación de los progresos institucionales, mediante reuniones técnicas con los enlaces de derechos humanos de las diferentes secretarías de la Gobernación. Este informe presenta un balance preliminar de dichos avances, agrupados según los siete ejes estratégicos que estructuran la política pública.</p> <p>Para facilitar la evaluación de la implementación, se desarrollaron sesiones de trabajo intersecretariales coordinadas por la Secretaría del Interior. En estos espacios, cada dependencia reportó los avances logrados, los cuales fueron sistematizados en una matriz de seguimiento en Excel, clasificada por eje temático, acción, entidad responsable, cronograma y estado de avance. Esta matriz fue alimentada de forma directa por los enlaces institucionales, garantizando un ejercicio participativo, transparente y basado en la evidencia. Adicionalmente, se evaluó el cumplimiento de metas parciales, el grado de articulación interinstitucional y el nivel de descentralización territorial alcanzado.</p>		
3	<p>ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL DE IMPACTO Y AVANCE DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS, PAZ Y RECONCILIACIÓN</p> <p>El seguimiento y evaluación de la Política Pública de Derechos Humanos, Paz y Reconciliación del departamento del Tolima representa un componente fundamental para garantizar su implementación efectiva y su ajuste continuo frente a los desafíos del contexto territorial. En este sentido, durante el primer cuatrimestre de 2025 se avanzó en el diseño y construcción del informe anual de impacto y avance, con el propósito de presentar un balance riguroso, participativo y transparente de los resultados alcanzados.</p> <p>Como primer paso, se llevó a cabo un ejercicio de socialización de avances ante el Comité Técnico de Derechos Humanos, espacio que contó con la participación activa de las distintas secretarías de la Gobernación y de los delegados de las comisiones temáticas del Consejo Departamental de Derechos Humanos. Esta jornada permitió no solo compartir los logros alcanzados y las acciones ejecutadas en el marco del Plan de Acción, sino también fortalecer la apropiación institucional del proceso, identificar retos comunes y</p>		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022
<p>acordar líneas prioritarias para el resto del año.</p> <p>El trabajo articulado con los enlaces institucionales de derechos humanos fue clave para la recopilación y validación de la información. A través de mesas técnicas intersectoriales, se consolidaron insumos fundamentales que permitieron realizar un seguimiento detallado a cada uno de los compromisos establecidos por la política. Esta colaboración interinstitucional ha reforzado los mecanismos de monitoreo conjunto, mejorando la capacidad de respuesta ante situaciones críticas y fortaleciendo los procesos de planeación y evaluación.</p> <p>Entre los avances más destacados durante el período, se resalta el fortalecimiento de la participación ciudadana, especialmente mediante el involucramiento de comunidades en procesos de reparación integral, memoria histórica y construcción de paz. Asimismo, se evidenció un progreso significativo en el fortalecimiento de las capacidades institucionales, lo que ha permitido optimizar la atención a víctimas y poblaciones en situación de vulnerabilidad, así como consolidar un enfoque territorial en la implementación de las acciones.</p>			

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
15 Municipios del departamento del Tolima	Asistencias técnicas	\$ 69.000.000

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Se anexa los informes de los encuentros realizados con la población reincorporada, los cuales soportan las actividades anteriormente descritas.

SESIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS, PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL TERRITORIO

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 6
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL TOLIMA 2019-2031									
EJE: 1 EDUCACIÓN CULTURAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ									
DESCRIPCIÓN: La educación y cultura en DDHH y PAZ, se basa en un conjunto de principios éticos, jurídicos, políticos, educativos y culturales que en los fundamentos del Estado Social de Derecho, consagrado por la Constitución Política de Colombia de 1991. El artículo 67 de la Constitución dispone que la educación formal se orientará en el respeto a los derechos humanos, a la paz y PLANES PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS como, también, los compromisos políticos y jurídicos instrumentados internacionalmente sobre derechos humanos, de los normas del derecho internacional humanitario y de los recomendaciones OACNUDH, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.									
EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2024-2027 DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ DEL TOLIMA 2019-2031									
AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN A MARZO 31 DE 2025									
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIONES	INDICADOR / PRODUCTO	META GLOBAL	2024	2025	SECRETARÍA RESPONSABLE	META ASOCIADA AL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	ACTIVIDADES EJECUTADAS actividades relacionadas	RECURSO EJECUTADO
1.1 Es Fundamental la Formación en defensa y promoción de cultura de derechos humanos, paz, reconciliación y cohesión ciudadana en todos los niveles de educación formal e informal, incluyendo la escuela de paz, invitando a las instituciones educativas del Departamento a implementar acciones que las conecten a corrientes de paz, educación para el trabajo, el desarrollo humano y la educación informal en	Inducción a docentes de instituciones educativas en derechos humanos y construcción de paz	Actividades de inducción a docentes	20	5	5	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	P1222MP33 211 Instituciones educativas con metas de atención integral para la continuidad escolar	Evento Presencial con Docentes Orientadores "Prácticas de Justicia Restaurativa en la continuidad escolar". Se entregó agenda institucional con Plan de atención, Pacto pedagógico para construir prácticas de justicia restaurativa en el contexto escuela a ETHE (convocatoria No. 199 de 2024 con la UT)	1 22.000.000,00
							P1222MP34: 211 Instituciones educativas con Proyecto Pedagógico Transversal para el desarrollo integral del IER	Proyecto Pedagógico en Educación Ambiental En articulación con la Corporación Autónoma del Tolima - Costambe, se está desarrollando la 2da fase de la Bioeducación de los PROE con talleres en los siguientes municipios: Tuller en el Municipio de Villavieja con la participación de los IE Municipios de Villavieja, Almaral, Liria, Ambalá, Suroeste, Santa Inés.	FOR GESTIÓN
							P1222MP35 211 Instituciones Educativas apoyadas en la incorporación de la formación integral y la Educación CRIE en los procesos pedagógicos	En articulación con el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad EAFIT se desarrolla la Estrategia de los Centros de Ingreso para la formación de CTI, desde un focalización 10 Municipios, impactando a 25 IE 10 urbanas y 15 rurales, beneficiando a 390 estudiantes, quienes formarán el proyecto en áreas como: Robótica y Automatización, Innovación Social, sostenibilidad y medio ambiente, TIC, Biotecnología, Desarrollo de Software aplicación, además se diplomaron 72 docentes en Centros de Ingreso para la formación en CTI.	FOR GESTIÓN

Nota: Los informes ejecutivos, las actas y los registros de asistencia reposan en el archivo físico de la dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa



Lina Alejandra Sandoval Hernández
 Directora de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa
 Secretaria del Interior

Reportado por: Lina María Lozano – Secretaria del Interior
Cargado por: Yeyron Ceballos – Secretaria de Planeación, Prospectiva y Tic's



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:
INS-PD-001
VERSION: 01**

PROCESO

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL
DESARROLLO**

PÁG. 6 DE 6

**FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-
EJECUTOR TOLIMA.**

**VIGENTE DESDE:
28/06/2022**